



ESPAÑA

|                        |  |        |
|------------------------|--|--------|
| (19) ES (11) (21) (22) | NUMERO<br>264.605                      | (10) Y |
|                        | FECHA DE PRESENTACION<br>20 Abril 1982 |        |

MODELO DE UTILIDAD

16 NOV. 1982

|                   |             |            |           |
|-------------------|-------------|------------|-----------|
| (30) PRIORIDADES: | (31) NUMERO | (32) FECHA | (33) PAIS |
|-------------------|-------------|------------|-----------|

|                          |   |
|--------------------------|---|
| (47) FECHA DE PUBLICIDAD | (51) CLASIFICACION INTERNACIONAL<br>C23D 9/06 |
|--------------------------|---|

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN

"DISPOSITIVO PORTATIL PARA LA CRISTALIZACION DE ESMALTES".

(71) SOLICITANTE (S)

D. José Manuel Tomás Soler.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

Pl. Músico López Chavarri nº 5 entresuelo - VALENCIA.

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE

DON JOSE LOPEZ CORTES.



MEMORIA DESCRIPTIVA  
=====

En la presente memoria descriptiva y en los dibujos complementarios que se acompañan, nos referiremos a un nuevo dispositivo portátil, cuya función consiste en obtener la cristalización térmica de esmaltes a efectos decorativos en distintos elementos como productos de regalo, platos y otros muchos, llevando como fondo un motivo como una fotografía o similar, constituyendo una evidente novedad en el mercado, siendo utilizable en cualquier lugar, siempre que disponga de una conexión eléctrica a cualquier tensión, pudiendo ser transportado fácilmente a modo de una maleta, presentando unas características estructurales y constitutivas que difieren notablemente de cualquier otro mecanismo o dispositivo para éstos fines actualmente conocido, por cuyas razones unidas a sus cualidades de novedad y utilidad práctica, se estima con fundamento suficiente para obtener el privilegio de exclusividad que se solicita, en lo referente a su fabricación y venta por el titular en España, como consecuencia del presente registro de Modelo de Utilidad.

Este dispositivo portátil para la cristalización de esmaltes decorativos, adopta la forma de una caja prismática rectangular en forma de maleta de fácil y



cómodo transporte, quedando interiormente forrada de plancha metálica al objeto de que el calor generado por el medio calefactor, se mantenga casi en su totalidad para procurar la cristalización del esmalte depositado en el objeto que se pretenda decorar.

Exteriormente, la caja en forma de maleta, lleva aplicado un conector para la toma de corriente procedente de la red a través del correspondiente cable, llevando además un interruptor general de puesta en marcha y un termostato para regular el tiempo de funcionamiento del dispositivo.

Para ejercer la función a la que se destina, primeramente se depositará la maleta abriéndose su tapa que se mantendrá abierta por medio de unos tirantes laterales. Seguidamente el objeto con el motivo cubierto con esmalte líquido, se situará en el fondo de la maleta cerrándose ésta y accionándose el interruptor general de puesta en servicio que enciende una pluralidad de lámparas ultravioleta, accionándose seguidamente un reloj de tiempos que determinará el momento en que se produzca el acabado de la pieza.

Para una mejor comprensión de las características generales anteriormente expuestas, se acompaña una lámina de dibujos que nos muestra gráficamente representado, un caso de realización práctica del dispositivo



portátil para la cristalización de esmaltes decorati-  
vos, objeto de la invención, haciendo constar, que da-  
da la condición eminentemente informativa de los dibu-  
jos en cuestión, las figuras diseñadas en la misma, de-  
berán ser examinadas con el más amplio criterio y sin  
5 carácter limitativo de parte alguna.

Las figuras representadas en la hoja de di-  
bujos adjunta, exponen como a continuación se especi-  
fica:

10 Figura 1.- Perspectiva de la maleta cerrada  
conteniendo interiormente los elementos que constituyen  
el dispositivo que nos ocupa, observándose superiormente  
te un asa para facilitar su transporte.

15 Figura 2.- Perspectiva de la maleta al quedar  
depositada para su utilización, iniciándose su abertura,  
observándose en un lateral además de sus cierres, el con-  
nector para la toma de fuerza procedente de la red, y  
en la parte frontal, el interruptor de puesta en ser-  
vicio y el reloj de tiempos, mientras que interiormen-  
te permanece forrada de plancha metálica y en el inte-  
rior de su tapa se observan una alineación de lámparas  
20 ultravioleta como medio calefactor del dispositivo.

Figura 3.- Perspectiva convencional de la ma-  
leta abierta, en cuyo fondo se ha depositado un objeto  
con motivo cubierto con una capa de esmalte lista para  
25

la cristalización.

Siempre refiriendonos a los dibujos que se acompañan, hay que hacer constar que en las figuras representadas en los mismos, se han incorporado acotaciones numéricas relacionadas con las descripciones que de sus características y funcionamiento se realizan a continuación, facilitando de éste modo su inmediata localización, siendo -1- la tapa de la maleta y -2- su fondo o base que articulan entre si por medio de las bisagras -13-, llevando en los laterales, los cierres -3-, mientras que frontalmente la tapa -1-, dispone del asa -4- para facilitar su transporte convenientemente cerrada.

El fondo o base -2- de la maleta, permanece forrado interiormente de plancha metálica -5- para mantener el grado de temperatura adecuado, mientras que la tapa -1-, llevará incorporada una alineación de lámparas ultravioleta -6- en su parte interna, como medio calefactor para la cristalización del esmalte.

Para proceder a la realización de las funciones propias del dispositivo, primeramente se depositará la maleta en un lugar fijo y se abrirá para depositar en su interior sobre la plancha metálica -5-, el objeto -7- provisto de un motivo decorativo recubierto con una capa de esmalte -8-, cerrando seguidamente la maleta pre-



via la extracción de los oportunos cables de conexión, del alojamiento interno -9- en la propia maleta, aplicándose dichos cables al conector -10- en un lateral de la parte exterior de la tapa -1- de la maleta.

5 Una vez cerrada la maleta y conectada a través de los cables a la red, se accionará el interruptor -11- de encendido, programándose el tiempo de cristalización accionándose el mando rotativo -12- incorporado en un temporizador de marcha atrás que al retornar a cero indica el final del proceso.

10 Entre la tapa -1- y la base -2- de la maleta y en ambos laterales, se encuentran los tirantes -14- que articulan entre si por el punto -15-, limitando la abertura de la maleta y manteniendo la posición abierta el tiempo requerido para depositar o retirar los objetos del interior de la misma.

15 Finalmente cabe destacar que exteriormente como medio de protección, se dispondrán las cantoneras -16- y otros elementos de refuerzo que se precisen.

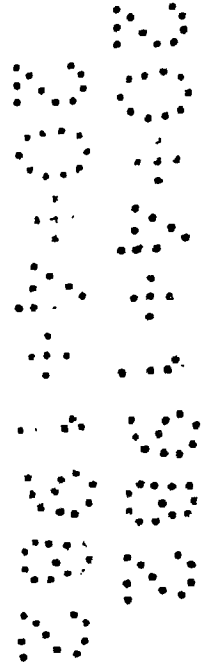
20 Estimando ámpliamente descritas todas y cada una de las partes que constituyen el dispositivo portátil para la cristalización de esmaltes decorativos objeto de la invención, solamente nos resta consignar la posibilidad de que sus diferentes partes puedan fabricarse en variedad de materiales, tamaños y formas, pu-

25



diendo igualmente introducirse en su constitución,  
 aquellas variaciones de tipo constructivo que la prác-  
 tica aconseje, siempre y cuando las mismas no sean ca-  
 paces de alterar los puntos esenciales de que es obje-  
 to el presente registro de Modelo de Utilidad.

5



REIVINDICACIONES  
=====

1a.- Dispositivo portátil para la cristalización de esmaltes, esencialmente caracterizado por comprender una caja prismatica rectangular que adopta la forma de una maleta con asa para su fácil transporte, estando prevista de cierres laterales, disponiendo de un conector en un lateral de la tapa por donde se alimenta de fluido eléctrico procedente de la red, a través de cables de conexión, llevando además frontalmente la tapa de la mencionada maleta, un interruptor general de puesta en servicio del dispositivo que nos ocupa, así como un mando rotativo, cuyo eje forma parte de un temporizador de vuelta a cero para el control de tiempos en la función de cristalización del esmalte por procedimientos térmicos.

2a.- Dispositivo portátil para la cristalización de esmaltes, esencialmente caracterizado porque en el interior de la tapa de la maleta según la anterior reivindicación, se hallan dispuestas en forma alineada y en posición longitudinal, una pluralidad de lámparas ultravioletas que actúan de medio calefactor sobre el esmalte a cristalizar, permaneciendo conectadas con los restantes elementos eléctricos como temporizador e interruptor general, hasta el conector de toma de fuerza de la red, comprendiendo la tapa interiormente y en un lateral, una cavidad capaz de alojar los cables de conexión durante el transporte de un lugar a otro, presentando la base o fondo de la maleta en su parte interna, un recubrimiento de plancha metálica, en donde se depositarán los objetos decorativos con el esmalte en líquido para su cristalización, cuyo recubrimiento metálico, constituirá un eficaz medio de retención del calor, y por tanto

para el mantenimiento de la temperatura interna en la función de cristalización.

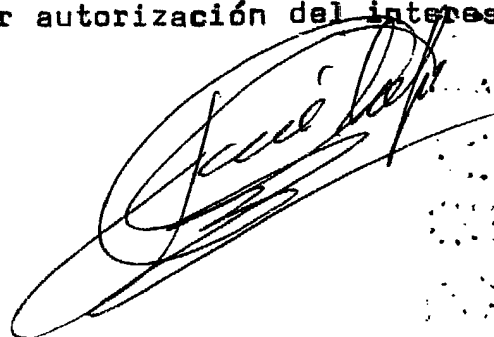
3a.- "DISPOSITIVO PORTATIL PARA LA CRISTALIZACION DE ESMALTES".

De conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente memoria descriptiva y gráficamente representado en los adjuntos planos para su mejor comprensión.

Esta memoria consta de NUEVE hojas escritas o mecanografiadas por una sola cara a doble espacio.

Madrid, 16 Julio 1982

Por autorización del interesado

A large, stylized handwritten signature in black ink, written over the text "Por autorización del interesado". The signature is highly cursive and difficult to decipher, but appears to be a personal name.

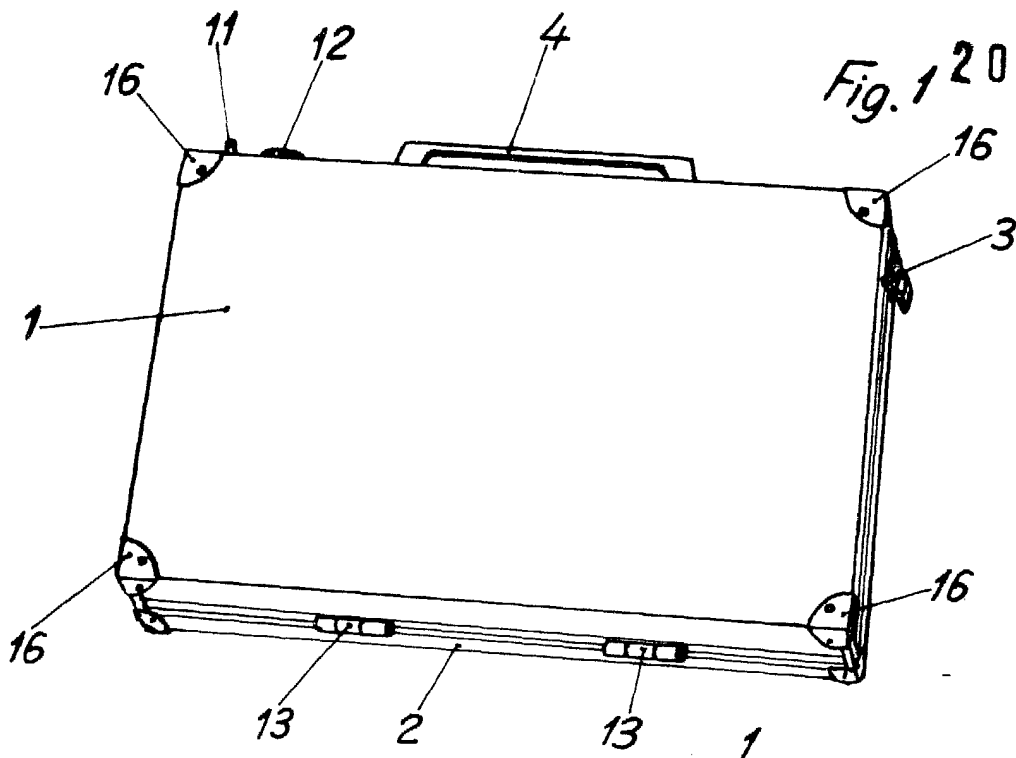


Fig. 1 20 ABR. 1982

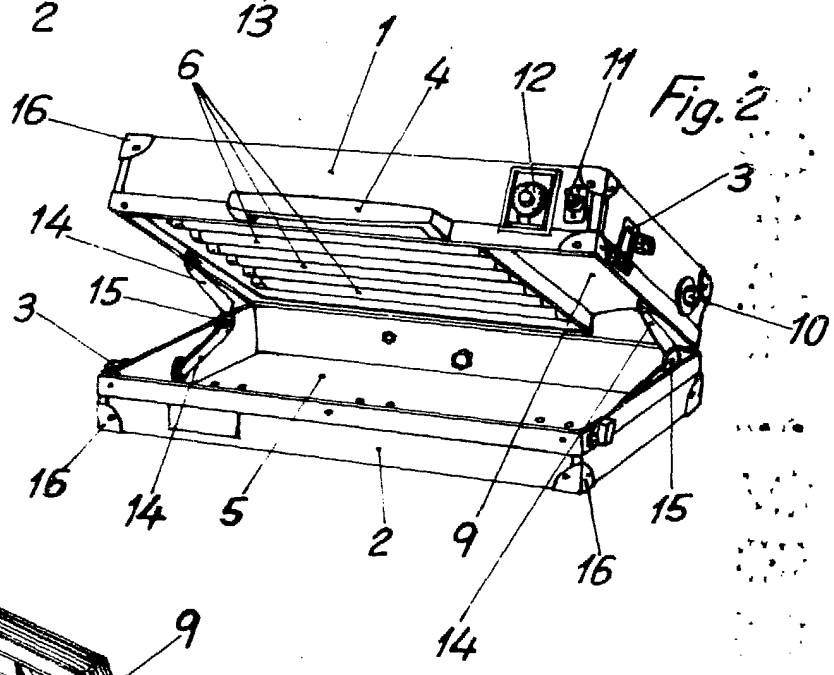


Fig. 2

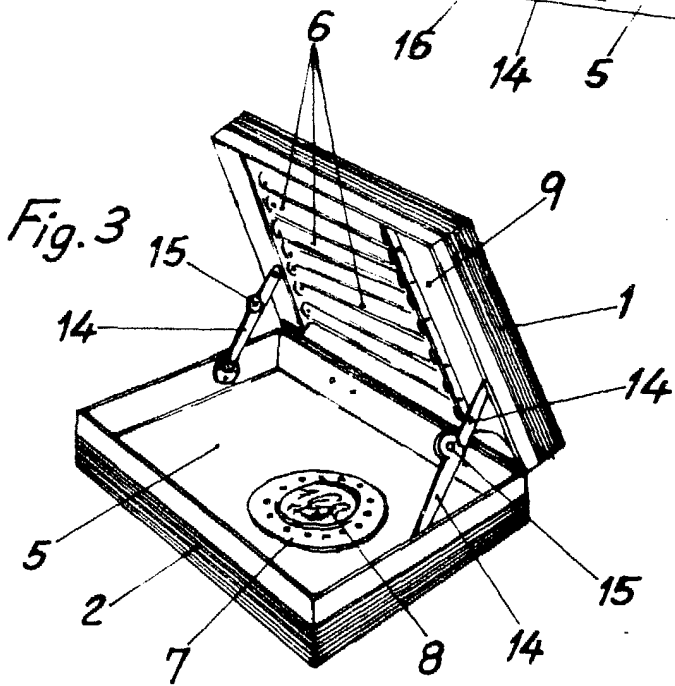


Fig. 3

Escala variable  
MADRID 20 ABR. 1982